

1918-
2018

En el año
del centenario
de la Reforma
Universitaria



Expte. 942985

Santa Fe, 13 de noviembre de 2018

VISTAS las presentes actuaciones vinculadas con la Resolución CAISM nº 71/18 por la que se propone el dictado del Seminario "Sonamos Latinoamérica. La música latinoamericana en el aula" como asignatura optativa de Formación Disciplinar para los alumnos de los Planes 2018, y como asignatura optativa de Formación Disciplinar Básica para los alumnos de los Planes 2000, para las carreras del citado Instituto, y

CONSIDERANDO que la mencionada propuesta cuenta con el aval de Secretaría Académica del Instituto Superior de Música,

POR ELLO y teniendo en cuenta lo dictaminado por la Comisión de Enseñanza, así como lo acordado en sesión ordinaria del día de la fecha

**El Consejo Directivo de la
FACULTAD DE HUMANIDADES Y CIENCIAS**

Resuelve:

ARTÍCULO 1º.- Aprobar el Seminario "Sonamos Latinoamérica. La música latinoamericana en el aula" como asignatura optativa de Formación Disciplinar para los alumnos de los Planes 2018, y como asignatura optativa de Formación Disciplinar Básica para los alumnos de los Planes 2000, para las carreras del Instituto Superior de Música, con un reconocimiento de 60 horas cuatrimestrales y un reconocimiento de 2 horas anuales.

ARTICULO 2º.- Inscribbase, regístrese y remítase al Instituto Superior de Música a sus efectos.

RESOLUCIÓN C.D. Nº 442/18